



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP-UNC:0065116/2019 S/Equivalencia - CUELLO

VISTO:

El expediente CUDAP-UNC:0065116/2019 presentado por la alumna CUELLO, María Paz, DNI 41.888.415, en el cual solicita se le otorgue la equivalencia de la asignatura Psicología Evolutiva aprobada en la carrera Profesorado de Inglés de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto con la asignatura (16-00063) Psicología Educacional correspondiente a la carrera Profesorado de Lengua Inglesa,

La Ordenanza 10/2018 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba,

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha evaluado la documentación presentada por la alumna CUELLO, María Paz,

Que el dictamen de la Comisión de Equivalencia, otorga la equivalencia total de la asignatura (16-00063) Psicología Educacional.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Conceder equivalencia a la alumna **CUELLO, María Paz**, DNI 41888415 en la asignatura (16-00063) Psicología Educacional correspondiente a la carrera Profesorado de Lengua Inglesa.

Art. 2º.- Comunicar y archivar.

AC

